

RESOLUCIÓN N° 1855 /2024

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 22/2024 “ADQUISICIÓN DE BARREDORA OPERADOR A BORDO PARA PISTA Y PLATAFORMA” ID N° 448.526.-----

Asunción, 11 de Octubre de 2024

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación; el Memorándum UOC N° 341/2024 de la Unidad Operativa de Contrataciones; la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expdte. DINAC N° 215072); y,-----

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional 22/2024 “Adquisición de barredora operador a bordo para pista y plataforma” ID N° 448.526, de acuerdo al siguiente detalle:

RUC	EMPRESA	MONTO TOTAL
80054292-4	Aureo S.A.	Gs. 646.113.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 2051/2003 “De Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, recomendando su adjudicación sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas; así también, solicita la designación de funcionarios como Administrador de Contrato y Fiscal del referido llamado.-----

Que, el citado llamado está previsto para el presente ejercicio fiscal 2024, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.-----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva el expediente para su consideración.-----



POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional 22/2024 “Adquisición de barredora operador a bordo para pista y plataforma” ID N° 448.526, de acuerdo al siguiente cuadro:

RUC	EMPRESA	MONTO TOTAL
80054292-4	Aureo S.A.	Gs. 646.113.000

Artículo 2° La Subdirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente de lo adjudicado.-----

Artículo 3° La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones pertinentes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Artículo 1° de la presente Resolución.-----

../2

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 22/2024 “ADQUISICIÓN DE BARREDORA OPERADOR A BORDO PARA PISTA Y PLATAFORMA” ID N° 448.526.-----

Artículo 4° Designar como Administrador de Contrato y Fiscal de la Licitación Pública Nacional 22/2024 “Adquisición de barredora operador a bordo para pista y plataforma” ID N° 448.526, conforme a los siguientes cuadros:

Funcionarios	Función
Hugo Falcon	Administrador de Contrato
Nelson Cabral	Fiscal

Artículo 5° El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución se encargará de notificar a los funcionarios afectados.-----

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----

*Fdo. por Don Nelson Mendoza Rolón (Presidente)
Abg. Daniel A. Báez Argaña (Secretario General)*

Es Copia fiel del Original

DBA/lv

